

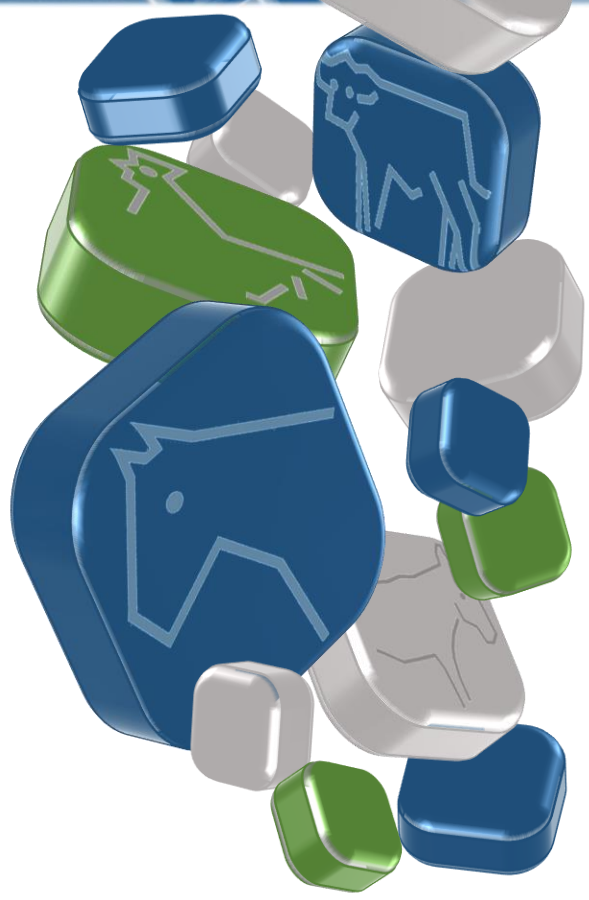


GUÍA PRÁCTICA:

CARGA ANUAL DE DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN.

Laboratorios de genética animal

Versión 8. Enero 2024





Índice

1. INTRODUCCIÓN.	3
2. DEFINICIONES.	4
3. ACCESO.	4
4. LABORATORIOS DE GENÉTICA ANIMAL	6
4.1. ALTA DE DATOS ANUALES	7
4.1.1. MUESTRAS ALMACENADAS.....	10
4.1.2. MUESTRAS ANALIZADAS	13
4.2. MODIFICACIÓN DE DATOS ANUALES	16



1. INTRODUCCIÓN.

Esta guía ha sido elaborada para facilitar la carga anual de datos en el Sistema Nacional de Información de Razas Ganaderas (ARCA) por los **laboratorios de genética molecular animal reconocidos por las AACC**.

El Sistema Nacional de Información ARCA, cuyo desarrollo se contempla en el *Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, y se modifican los Reales Decretos 558/2001, de 25 de mayo; 1316/1992, de 30 de octubre; 1438/1992, de 27 de noviembre; y 1625/2011, de 14 de noviembre*, se configura como una herramienta esencial para la gestión de datos de las razas y variedades del Catálogo Oficial, dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Igualmente, se cuenta con la colaboración de las Comunidades Autónomas y el compromiso de las asociaciones de criadores y resto de operadores implicados. De la misma forma, es un instrumento clave para la divulgación de toda la información de carácter zootécnico que contiene, tanto para los profesionales del sector como para el público en general.

Los datos recogidos en ARCA no son una mera recopilación de parámetros sin orden ni concierto. Su explotación, estudio y análisis permite conocer el estado de situación de una raza o variedad contemplada en el Catálogo Oficial, realizar su seguimiento, extraer conclusiones y establecer objetivos.

No obstante, la utilización de la información recogida en ARCA depende de que la misma sea cargada empleando criterios uniformes, por ello, es necesario establecer unas definiciones fácilmente comprensibles por parte de todos los usuarios y que permitan una comparación no sesgada de los diferentes parámetros. La correcta carga de dicha información es, si cabe, más importante en el caso de las asociaciones de ámbito nacional, ya que a partir de los datos de ARCA se realiza el cálculo para la concesión de las subvenciones financiadas por el MAPA.

Por tanto, el objetivo de esta guía es mejorar la calidad y uniformidad de la información cargada en ARCA mediante el establecimiento de criterios y definiciones comunes y concretas.

Los destinatarios de la misma son, tanto los **usuarios de los laboratorios de genética molecular animal** reconocidos por las AACC, como los **funcionarios** encargados de la validación y gestión de la información.

Aviso importante: Este documento sustituye a cualquier otra instrucción existente con instrucciones sobre la carga de información en ARCA.



2. DEFINICIONES.

Serán de aplicación las definiciones previstas en:

- En el artículo 2 del [Reglamento \(UE\) 2016/1012, relativo a las condiciones zootécnicas y genealógicas para la cría, el comercio y la entrada en la Unión de animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, y por el que se modifican el Reglamento \(UE\) nº 652/2014 y las Directivas 89/608/CEE y 90/425/CEE del Consejo y se derogan determinados actos en el ámbito de la cría animal \(«Reglamento sobre cría animal»\)](#)
- Y, en el artículo 3 del [Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y se modifican los Reales Decretos 558/2001, de 25 de mayo; 1316/1992, de 30 de octubre; 1438/1992, de 27 de noviembre; y 1625/2011, de 14 noviembre.](#)
- Si fuera necesario se matizarán las anteriores definiciones de cara a una mejor comprensión a lo largo del documento.

3. ACCESO.

El acceso al Sistema Nacional de Información de Razas Ganaderas se puede llevar a cabo de dos formas:

- Indicando en la barra de direcciones del navegador la url de acceso:
<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/>
- También se puede acceder a través de la sección de Ganadería de la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (ver figura 1):
<https://www.mapa.gob.es/es/>



Áreas de actividad › Cerrar ✕

<p><u>Agricultura</u> Información relativa a las producciones y mercados agrícolas, gestión y aspectos relacionados</p>		<p><u>Ganadería</u> Información relativa a producción y mercados, cabaña ganadera y aspectos relacionados</p>
<p><u>Pesca</u> Información sobre el sector pesquero y acuícola e información relativa a la flota pesquera, recursos y reservas marinas</p>		<p><u>Alimentación</u> Información y datos</p>
<p><u>Desarrollo rural</u> Información relativa a las líneas de actuación para impulsar el desarrollo del medio rural e información relacionada</p>		<p><u>PAC</u> Toda la información sobre la Política Agraria Común y su aplicación en España</p>
<p><u>Sede electrónica</u> Acceso a la información, servicios y trámites electrónicos</p>		<p><u>Estadística y análisis</u> Indicadores y datos de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y de alimentación</p>
<p><u>Cartografía y SIG</u> Consulta y acceso a la información geográfica del MAPA</p>		

Figura 1

Una vez seleccionada la opción de **Ganadería** se puede acceder, o bien directamente a través de la pantalla central seleccionando la caja denominada **Zootecnia. Sistema Nacional de Información de razas ganaderas (ARCA)**, o bien a través del menú situado a la izquierda de la pantalla seleccionando la opción **Zootecnia** para acto seguido seleccionar **Razas Ganaderas** (ver figuras 2 y 3).



Guía práctica para la carga anual de datos en el Sistema Nacional de Información de Razas Ganaderas. V_08_2023

Temas	
Producción y mercados ganaderos	
Gestión Cinegética	
Trazabilidad animal	
Sanidad animal e higiene ganadera	
Comercio exterior ganadero	
Etiquetado de la producción primaria	
Ganadería y medio ambiente	
Alimentación animal - SILUM	
Zootecnia	
Laboratorios de Sanidad y Genética animal	
Reuniones sectoriales	
Días mundiales y fechas destacadas	
Servicios	

Ganadería f t p e t

RASVE

Red de alerta sanitaria veterinaria

Bienestar animal

Información sobre bienestar animal en granja, transporte y experimentación

Zootecnia

Sistema nacional de información de razas ganaderas (ARCA)

Figura 2

Zootecnia
Razas Ganaderas (ARCA)
Aries

De este modo se accede a la página de inicio de ARCA:

Inicio > Ganadería > Zootecnia > Razas Ganaderas (ARCA)

Razas Ganaderas (ARCA)
Razas
Asociaciones de criadores y otros listados de interés
Programas de mejora
Control del rendimiento lechero
Pruebas de selección de caballos jóvenes (PEGASO)
Certámenes y difusión de la mejora
Establecimientos de reproducción
Bancos de germoplasma
Laboratorios de genética molecular animal
Legislación
Enlaces de interés
Publicaciones de interés
Manual de Usuarios
Administrador

Sistema Nacional de Información de Razas f t p e t

Catálogo Oficial de Razas

Relación y clasificación oficiales de las razas y variedades ganaderas reconocidas en España.

Programas de Cría

Conservación, mejora y/o fomento de una raza.

Logotipo "Raza Autóctona"

Una historia 100% nuestra.

PEGASO

Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes para las distintas disciplinas ecuestres.

Certámenes y Difusión de la Mejora

Protección del progreso genético obtenido y acceso al buscador de ediciones de certámenes de ganado.

Temas de interés

Resolución del 29-09-2020 acuerdos Comisión Nacional de control lechero

Figura 3

4. LABORATORIOS DE GENÉTICA ANIMAL

Página 6 de 18



En este apartado se recoge el Registro de los Laboratorios de genética animal oficialmente reconocidos para llevar a cabo para llevar a cabo análisis genéticos o intervenciones sobre el genoma de los animales para actuaciones contempladas en los respectivos programas de cría para llevar a cabo análisis genéticos o intervenciones sobre el genoma de los animales para actuaciones contempladas en los respectivos programas de cría, para llevar a cabo análisis genéticos o intervenciones sobre el genoma de los animales para actuaciones contempladas en los respectivos programas de cría, en el territorio nacional los análisis de material genético o las intervenciones sobre el genoma de los animales para actuaciones contempladas en los respectivos programas de cría, de acuerdo al Real Decreto 45/2019 de 8 de febrero.

4.1. Alta de Datos Anuales

Los Laboratorios de Genética animal oficialmente reconocidos, deben cargar anualmente (fecha a concretar por la Subdirección General de Medios de Producción Ganadera) determinados datos del ejercicio inmediatamente anterior, asignando a dicha información la fecha de 31 de diciembre.

Para acceder a la carga de estos datos anuales por parte de los usuarios del Ministerio, CCAA y los Laboratorios de genética animal deben entrar a través de la parte privada de ARCA mediante la opción **“Administrador”** del menú principal y luego seleccionar la opción **“Datos anuales”** (ver figura 4). Estos datos se corresponden con:

- Muestras almacenadas
- Muestras analizadas
- Resumen

Razas Ganaderas (ARCA)

- Razas
- Asociaciones de criadores
- Programas de mejora
- Listados de información pública
- Pruebas de selección de caballos jóvenes (PEGASO)
- Certámenes y difusión de la mejora
- Establecimientos de reproducción
- Banco nacional de germoplasma animal
- Laboratorios de genética molecular
- Legislación
- Enlaces de interés
- Publicaciones de interés
- Manual de Usuarios
- Administrador

Sistema Nacional de Información de Razas

Catálogo Oficial de Razas

Programas de Mejora

Logotipo "Raza Autóctona"



Inicio > Ganadería > Zootecnia > Razas Ganaderas (ARCA) > Administrador

Razas Ganaderas (ARCA)

- Razas
- Asociaciones de criadores
- Programa de cría y centro cualificado de genética animal
- Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes (PEGASO)
- Certámenes y Difusión de la Mejora
- Establecimientos de reproducción
- Banco Nacional de Germoplasma Animal
- Laboratorios de genética molecular animal
- Legislación
- Enlaces de interés
- Publicaciones de interés
- Manual de usuarios
- Documentación
- Administrador**
- Datos Anuales**
- Inspectores de raza
- Centro cualificado de genética animal participante en el programa de cría
- Otras entidades
- Comunicaciones
- Estado de actualizaciones
- Gestión de usuarios
- Periodos de recogida de datos
- Informes de Carga
- Sistema de seguimiento
- Operadores del Logotipo 100% Raza Autóctona

Datos Anuales Cerrar sesión

A través de este apartado se gestionan los datos anuales de las razas ganaderas.

Datos Anuales

Tipo

- CATALOGO DE REPRODUCTORES
- CENSOS
- CENTROS Y EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN
- CONTROLES DE RENDIMIENTO
- EXPLOTACIONES COLABORADORAS
- LABORATORIOS DE GENÉTICA MOLECULAR ANIMAL
- OPERADORES DEL LOGOTIPO 100% RAZA AUTÓCTONA

Alta **Modificar**

Figura 4

A continuación, se selecciona la opción “Laboratorios de Genética Molecular Animal” (ver figura 5).

Datos Anuales

Tipo

Alta **Modificar**

Figura 5

Para dar de alta los datos anuales deberá seleccionar la opción de ALTA.



En el caso de los usuarios del Ministerio o de las Comunidades Autónomas, para acceder a la carga de estos datos aparecerá a continuación un buscador, donde el usuario deberá seleccionar el laboratorio al que pertenecen los datos anuales que va a dar de alta. Aparecerá por defecto la Comunidad a la que pertenece el supervisor (ver figura 6).

Buscador de Laboratorios de Genética Molecular Animal

Denominación:

CCAA:

Buscar

Buscador de Laboratorios de Genética Molecular Animal

Denominación:

CCAA:

Buscar

Denominación	Provincia
LABORATORIO CENTRAL DE VETERINARIA	MADRID

Figura 6

Una vez que seleccione el laboratorio, aparecerá la ficha de datos anuales de dicho laboratorio, que tendrá 3 apartados:

- Muestras almacenadas
- Muestras analizadas
- Resumen

MUESTRAS ALMACENADAS

Tipo muestra

Especie:

Buscar

Datos de Muestras Almacenadas

Especie	Raza	Tipo de Muestra	Número de muestras	Número de donantes macho	Número de donantes hembra	Fecha de la primera recolección	Fecha de la última recolección
No hay elementos							

Siguiente

Figura 7



Solo podrán cargarse datos si se encuentra habilitado un periodo de carga de datos.

En primer lugar, aparece la opción de MUESTRAS ALMACENADAS, para introducir los datos anuales de las MUESTRAS ANALIZADAS es necesario elegir la opción SIGUIENTE

La estructura de los apartados de Muestras almacenadas y muestras analizadas contienen los siguientes campos (**ver figura 8**):

- Tipo de muestra:
 - ADN (ADN extraído y almacenado de cualquier muestra biológica)
 - Sangre
 - Pelo
 - Otros tejidos
- Especie: desplegable con todas las especies del Catálogo Oficial de Razas.
- Raza. Desplegable con todas las razas del Catálogo Oficial de Razas. Muestra únicamente aquellas razas de la especie seleccionada en el desplegable anterior.
- Raza fuera de catálogo: Muestra las razas fuera de catálogo existente en la aplicación. Se da la posibilidad al usuario de incluir nuevas razas fuera de catálogo.

4.1.1. Muestras Almacenadas

En primer lugar, aparece la opción de MUESTRAS ALMACENADAS. El usuario deberá seleccionar el tipo de muestra, la especie y la raza

MUESTRAS ALMACENADAS

Tipo muestra: SANGRE

Especie: BOVINO

Raza:

Raza Fuera de Catalogo:

Figura 8

Una vez que se haya seleccionada una raza, ésta se incluirá en una tabla en la parte inferior de la pantalla, con los siguientes campos (**figura 9**):



- Numero de muestras almacenadas
- Número de Donantes macho
- Número de Donantes hembra
- Fecha de la primera recolección
- Fecha de la última recolección

Datos de Muestras Almacenadas							
Especie	Raza	Tipo de Muestra	Número de muestras	Número de donantes macho	Número de donantes hembra	Fecha de la primera recolección	Fecha de la última recolección
Bovino	BERRENDA EN NEGRO	SANGRE					

Siguiente

Figura 9

El usuario deberá hacer clic en el tipo de muestra en la tabla, y se mostrará a continuación una pantalla con los campos anteriores en estado editable (figura 10). La definición de los mismos aparece en la **Tabla 1** más adelante.

DATOS DE LA MUESTRA ALMACENADA DE LA RAZA "BOVINO - BERRENDA EN NEGRO"

Tipo de Muestra: SANGRE

Número Total de Muestras:

Número de Donantes Macho:

Número de Donantes Hembra:

Fecha de la Primera Recolección: (dd-mm-aaaa)

Fecha de la Última Recolección: (dd-mm-aaaa)

Volver **Guardar**

Figura 10

Estos campos son de cumplimentación obligatoria. Una vez cumplimentados, el usuario deberá seleccionar **GUARDAR**, para volver a la pantalla inicial, con los datos asociados a su correspondiente raza en la tabla de la pantalla principal (figura 11). Para eliminarlas deberá seleccionar el símbolo de papelera.



Datos de Muestras Almacenadas							
Especie	Raza	Tipo de Muestra	Número de muestras	Número de donantes macho	Número de donantes hembra	Fecha de la primera recolección	Fecha de la última recolección
Bovino	BERRENDA EN NEGRO	SANGRE	 825	67	89.898	13-11-2019	16-11-2019

[Siguiente](#)

Figura 11

La definición de los datos anuales de las muestras almacenadas aparece en la siguiente tabla:

DATOS ANUALES	
<ul style="list-style-type: none">• Nº total de muestras almacenadas	Número total de muestras del tipo seleccionado (ADN, sangre, pelo, otros tejidos...) almacenadas en la colección del laboratorio a 31 de diciembre del año de referencia
<ul style="list-style-type: none">• Número de Donantes macho	Número total de machos de los que provienen muestras del material seleccionado (ADN, sangre, pelo...) almacenadas en la colección del laboratorio a 31 de diciembre del año de referencia.
<ul style="list-style-type: none">• Número de Donantes hembra	Número total de hembras de las que provienen las muestras del material seleccionado (ADN, sangre, pelo...) almacenadas en la colección del laboratorio a 31 de diciembre del año de referencia.
<ul style="list-style-type: none">• Fecha de la primera recolección	Fecha correspondiente a la primera entrada en el laboratorio de las muestras almacenadas
<ul style="list-style-type: none">• Fecha de la última recolección	Fecha correspondiente a la última entrada en el centro de las muestras almacenadas

Tabla 1



4.1.2. Muestras Analizadas

Una vez que el usuario haya introducido los datos de muestras almacenadas, se elegirá la opción SIGUIENTE para introducir los datos anuales de las MUESTRAS ANALIZADAS.

Especie	Raza	Tipo de Muestra	Número de muestras	Número de donantes macho	Número de donantes hembra	Fecha de la primera recolección	Fecha de la última recolección
No hay elementos							

Figura 12

En la pantalla de Análisis realizados, el usuario deberá seleccionar la especie y a continuación la raza. Una vez que se haya seleccionada una raza, ésta se incluirá en una tabla en la parte inferior de la pantalla, con los siguientes campos (figura 13):

- Análisis microsatélites para filiación
- Filiaciones (comprobaciones del parentesco) realizadas
- Análisis de microchips de SNPs de alta y baja densidad
- Anomalías cromosómicas
- Otra prueba en la que se emplee cualquier marcador genético para selección genómica

Especie	Raza	Análisis microsatélites para filiación	Filiaciones (comprobaciones del parentesco) realizadas	Análisis de microchips de SNPs de alta y baja densidad	Anomalías cromosómicas	Otra prueba en la que se emplee cualquier marcador genético para selección genómica
Bovino	BERRENDA EN NEGRO					

Figura 13



La definición de los datos anuales aparece en la siguiente tabla:

DATOS ANUALES	
<ul style="list-style-type: none">• Análisis microsatélites para filiación	Número de muestras analizadas durante el año de referencia en el laboratorio mediante técnicas de identificación de microsatélites cuyo objetivo sea la determinación de la filiación.
<ul style="list-style-type: none">• Filiaciones (comprobaciones del parentesco) realizadas	Número de comparaciones realizadas entre las analíticas de microsatélites (u otras técnicas) entre un animal y las de su o sus posibles progenitores durante el año de referencia. El número de comparaciones debe contabilizarse por animal y listado total de posibles progenitores, es decir, aunque el programa informático o equipo del laboratorio permita hacer cotejos por grupos de progenitores, no se contabilizarían esos cotejos grupales, sino que se contabilizan todos los posibles progenitores con los que se hace la comparación.
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de microchips de SNPs de alta y baja densidad	Número de muestras analizadas mediante chips de SNPs durante el año de referencia.
<ul style="list-style-type: none">• Anomalías cromosómicas	Número de muestras analizadas para la detección de anomalías cromosómicas durante el año de referencia.
<ul style="list-style-type: none">• Otra prueba en la que se emplee cualquier marcador genético para selección genómica	Número de muestras analizadas mediante cualquier otra técnica en la que se determine cualquier tipo de marcador en el material genético de un individuo, durante el año de referencia.

Una vez que el usuario haya introducido los datos de muestras almacenadas y muestras analizadas, al seleccionar la opción SIGUIENTE, accederá a la pestaña de RESUMEN, seleccionar la fecha a la que corresponden los datos y seleccionar la opción de GUARDAR.



RESUMEN							
Fecha: 31-12-2019							
Datos de Muestras Almacenadas							
Especie	Raza	Tipo de Muestra	Número de muestras	Número de donantes macho	Número de donantes hembra	Fecha de la primera recolección	Fecha de la última recolección
Bovino	BERRENDA EN NEGRO	SANGRE					
Datos de Análisis realizados							
Especie	Raza	Análisis microsatélites para filiación	Filiaciones (comprobaciones del parentesco) realizadas	Análisis de microchips de SNPs de alta y baja densidad	Anomalías cromosómicas	Otra prueba en la que se emplee cualquier marcador genético para selección genómica	
No hay elementos							

[Guardar](#) [Anterior](#)

Figura 14

Cuando se dé a GUARDAR, los datos del apartado pasarán a entrar en el ciclo de ESTADO DE ACTUALIZACIONES en el menú “Administrador”

En este punto el sistema informará al usuario que la operación de guardar se ha realizado correctamente. Además, en el caso de usuarios con perfil Laboratorio de genética animal, el sistema le recordará que estos datos se encuentran en estado pendiente de envío, por lo que se debe proceder a su envío, para su aprobación

Operación:

Datos específicos del centro (ABEREKIN, S.A) en la fecha (31-12-2013)

La operación de guardar ha sido realizada correctamente.

Recuerde que el registro se encuentra en estado Pendiente de Envío, por lo que únicamente puede ser visualizado y modificado por usted. Para que el registro pueda visualizarse en el perfil público, éste deberá ser enviado a su supervisor para su aprobación

Si desea volver a Modificar el registro o Enviarlo a su supervisor, por favor pulse [aquí](#)

Si desea volver al buzón del Estado de Actualizaciones, por favor pulse [aquí](#)

Figura 15



En caso de que se recoja o conserve material de alguna raza que se encuentre fuera del catálogo, en la pantalla para indicar la especie y la raza, se ha incluido un nuevo campo denominado **“Raza fuera de catálogo”**, con un desplegable en el que se recogen las razas no contempladas en Catálogo Oficial, pero de las que podría existir material reproductivo en nuestro país. Igualmente, se permite la introducción de nuevas razas que no se encuentren en dicho listado, para lo cual existe un botón (**Crear raza fuera del catálogo**) con el que añadir nuevos nombres de razas al desplegable precargado. Cuando se pincha el botón se despliega un formulario de alta de razas fuera de catálogo, en el que se selecciona la especie y se introduce el nombre de la raza, que debe coincidir con el nombre empleado por la FAO, para ello se facilita un enlace a la base de datos DAD-IS de la FAO en el que se recogen el nombre de todas las razas de ganado mundiales. Finalmente, hay que **Guardar** los cambios para que se conserven en ARCA.

Formulario de Alta de razas fuera de Catálogo

Seleccione especie

Introduzca el nombre de la raza

Por favor, introduzca el nombre de la nueva raza utilizando el nombre empleado por la FAO
<http://dad.fao.org/>

Cancelar Guardar

Figura 16

4.2. Modificación de Datos Anuales

Para acceder a la modificación de los datos anuales por parte de los usuarios del Ministerio, CCAA y los Laboratorios de genética animal deben entrar a través de la parte privada de ARCA mediante la opción **“Administrador”** del menú principal y luego seleccionar la opción **“Datos anuales”**. A continuación, se selecciona la opción **“Laboratorios de Genética Molecular Animal”** (Figura 17).

Datos Anuales

Tipo

Alta Modificar

Figura 17



Para modificar los datos anuales deberá seleccionar la opción de MODIFICAR.

Únicamente se pueden modificar a través de este apartado los datos anuales cargados, que se encuentren en estado **APROBADO**. Si se quieren modificar datos en otro estado, deberá hacerse a través de ESTADO DE ACTUALIZACIONES.

En caso de que se trate de un usuario con perfil Ministerio o CCAA, aparecerá un buscador en el que seleccionar el laboratorio del que se quieren modificar los datos.

Buscador de Laboratorios de Genética Molecular Animal

Denominación:

CCAA:

Buscar

Figura 18

En los resultados de este buscador, sólo se mostrarán los datos anuales cargados, que se encuentren en estado **APROBADO**.

Si el usuario tiene perfil Laboratorio, aparecerá directamente una tabla con todos los datos anuales cargados, que se encuentren en estado **APROBADO**.

Denominación	Fecha
ABEREKIN, S.A	31-12-2015
ABEREKIN, S.A	31-12-2014
ABEREKIN, S.A	31-12-2013
ABEREKIN, S.A	31-12-2012
ABEREKIN, S.A	31-12-2011
ABEREKIN, S.A	31-12-2010
ABEREKIN, S.A	31-12-2009

Figura 19

Se accederá a los datos anuales haciendo clic sobre el nombre del centro del año que se quiera modificar.



Especie	Raza	Número de Donantes macho	Número de Donantes hembra	Fecha de la primera recolección	Fecha de la última recolección
Bovino	ALISTANA-SANABRESA	1.256	1.256	11/10/2018	11/10/2018

[Modificar](#)

RESUMEN

Fecha: 31-12-2009

Figura 20

Al seleccionar la opción de MODIFICAR, se convertirán todos los campos en editables, a excepción de la fecha a la que corresponden los datos.

A partir de aquí la modificación es igual que el proceso de alta.